



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 36049/2022



OFICIO

Posadas, 13 de Agosto de 2024

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 36049/2022 RABE NANCY ESTHER C/ CAZAL VIRGILIO S/ Filiación** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 13, de Septiembre de 2022. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 36049/2022 RABE NANCY ESTHER C/ CAZAL VIRGILIO S/ Filiación ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I.- HACER LUGAR* a la acción instaurada de FILIACIÓN post mortem, en consecuencia; Declaro que el niño **IVAN VALENTINO RABE, DNI 57.145.939**, nacido el 13 de Julio del año 2018, en Posadas, Misiones, inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones en Sección Séptima, bajo Tomo 5, Acta 840, Año 2018, del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; tenerlo por emplazado en el estado de **hijo de VIRGILIO CAZAL D.N. I N.º 14.713.325 (fallecido en fecha 22/12/21)**, quien en adelante se llamara IVAN VALENTINO RABE CAZAL. Notifíquese personalmente o por cédula. .-VII)... VIII)

REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 18570246 Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente: 36049/2022. Designación: S/filiacion. Fecha de Registro: 15/09/2022. Número de Protocolo:762/2022. Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Laura
Reason:
Date: 2024.08.13 11:06:49 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

POSADAS, 20 de agosto de 2024.-

**SEÑOR/A SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 1375 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio S/N°** de fecha 13 de agosto de 2024, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 36049/2022 RABE NANCY ESTHER C/ CAZAL VIRGILIO S/ FILIACION"**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria el correcto número de DNI de quien es declarado padre del menor Ivan Valentino, Sr. Virgilio Cazal, siempre que la matrícula consignada en su instrumento no corresponde al ciudadano en cuestión.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.08.20
11:44:00 -03'00'



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 36049/2022



OFICIO

Posadas, 27 de Agosto de 2024

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 36049/2022 RABE NANCY ESTHER C/ CAZAL VIRGILIO S/ Filiación** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 13 de Septiembre de 2022. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 36049/2022 RABE NANCY ESTHER C/ CAZAL VIRGILIO S/ Filiación ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I.- HACER LUGAR* a la acción instaurada de FILIACIÓN post mortem, en consecuencia; Declaro que el niño **IVAN VALENTINO RABE, DNI 57.145.939**, nacido el 13 de Julio del año 2018, en Posadas, Misiones, inscripto en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones en Sección Séptima, bajo Tomo 5, Acta 840, Año 2018, del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; tenerlo por emplazado en el estado de **hijo de VIRGILIO CAZAL D.N. I N.º 14.713.325 (fallecido en fecha 22/12/21)**, quien en adelante se llamara IVAN VALENTINO RABE CAZAL. Notifíquese personalmente o por cédula. .-VII)... VIII)

*REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 18570246 Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente: 36049/2022. Designación: S/filiacion. Fecha de Registro: 15/09/2022. Número de Protocolo: 762/2022. Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA. Otra Providencia "Posadas, 27 de Agosto de 2024. -En atención a la nota n° 1375 / 2024 proveniente del Registro Provincial de las Personas, incorporado en el siged en fecha 20/08/2024. Advirtiéndole la suscripta que por un error involuntario se ha consignado erróneamente el número de D.N.I del Sr VIRGILIO CAZAL D.N. I N.º 14.711.325 , entiendo corresponde aclarar el mismo, **donde se lee...** "D.N.I N.º 14.713.325 " , **debe leerse...**"D.N.I N.º 14.711.325 ".-Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial .*

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Laura
Reason:
Date: 2024.08.27 09:09:39 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02

del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2722-1-24 S/N de fecha 13 de

Agosto 22454 pº 345

Expte N° 26049/2022 DABE NANCY ESTHER

en C/ CASAL Virginia s/ filiación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 11 Folio 104 Año 2024

Trámite

VIVIANA E. R. BASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Tomo	Acta	Año
5	840	2018

NACIMIENTO

En Capital - SECC. 7° CENTRO T-T
República Argentina, a Veinticinco de Julio
de 2018. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
de Ivan Valentino D.N.I. N° 57.145.939
Sexo MASCULINO nacido el 13 de Julio de 2018
a las 13:55 horas, en Sanatorio Boratti - Posadas
Hijo de
Doc. Ident. Nacionalidad:
y de Nancy Esther RABE
Doc. Ident. DNI: 31.329.276 Nacionalidad: ARGENTINA
Apellido RABE
Según certificado de MEDICO PABLO GUSTAVO AGUIRRE
Declarante Nancy Esther RABE Doc. Ident. DNI: 31.329.276
Domicilio Juan Jose Paso 7095 - Posadas- Misiones
Obra en virtud de ser la Madre
Leída el acta firma conmigo el declarante. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

Rectificación

Expte N° 2722-A-2024. Fecha de Oficio 13-08-2024. Protocolo: L-11-F-104-A-2024.
Juzgado de Familia N° 1, Secretaría única de la Primera Circunscripción Judicial con
asiento en Posadas, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte N° 36049/2022
RABE NANCY ESTHER C/ CAZAL VIRGILIO S/ Filiación". Posadas, 13 de Septiembre
de 2022. AUTOS Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1) -
HACER LUGAR, a la acción instaurada de FILIACIÓN post mortem, en consecuencia:
Declaro que el niño IVAN VALENTINO RABE, DNI N° 57.145.939, (...), del Registro del
Estado Civil y Capacidad de las Personas, de la ciudad de Posadas, Provincia de
Misiones; tenerlo por emplazado en el estado de hijo de: VIRGILIO CAZAL, DNI N°
14.711.325, (fallecido en fecha 22/12/21), quien en adelante se llamará: "IVAN
VALENTINO RABE CAZAL"... Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Jueza. Fdo. Pedrozo
Laura Raquel. Secretario. Posadas- Misiones.- 09-09-2024.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Depto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 23 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 36049/2022 RABE NANCY ESTHER
C/ CAZAL VIRGILIO S/ FILIACION”**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.09.2024 08:05:15